



Federación Colombiana de Fútbol

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2020

Señores

CONMEBOL

Atn.: FREDERICO NANTES

Director de Competiciones de Clubes

Luque, Paraguay

Ref.: NOVEDADES - Requisitos para la entrada a Colombia

Estimados señores

Migración Colombia nos indica que, a partir de esta semana, todos los clubes que actualmente participan en competencias CONMEBOL, deberán enviar a los correos electrónicos: juan.espinosa@migracioncolombia.gov.co, director@migracioncolombia.gov.co, eduardo.llana@migracioncolombia.gov.co y humberto.velasquez@migracioncolombia.gov.co la siguiente información para coordinar su ingreso y salida del país:

1. Motivo del viaje (carta del club en membrete oficial, firmada a mano por el presidente o gerente deportivo, indicando la información general de la competencia y el partido a jugar en territorio colombiano. Esta carta debe ir dirigida a Juan Francisco Espinosa, Director de Migración Colombia)
2. Lista completa de los pasajeros incluyendo la siguiente información:
 - a. Nombre completo
 - b. Numero de pasaporte
 - c. Fecha de vencimiento del pasaporte
 - d. Fecha de nacimiento
 - e. Nacionalidad
 - f. Posición en el club (jugador, directivo, cuerpo técnico, entre otros)
3. Fecha de vuelo de llegada y salida
4. Ruta/Itinerario de vuelo de llegada y salida
5. Operador



Federación Colombiana de Fútbol

Ya no será necesario enviar fotocopias individuales de los pasaportes, pero sí es preciso realizar el proceso de pre-registro migratorio en el siguiente enlace: <https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf> 24 horas antes del viaje, y presentar sus pruebas RT-PCR al momento de aterrizaje, con resultado negativo de máximo 96 horas antes del ingreso al país.

Las aerolíneas proveedoras de vuelos charter deberán continuar con el respectivo trámite para el ingreso y salida de dichos vuelos ante la Aeronáutica Civil de Colombia.

Esto solo aplica para el ingreso de vuelos charter y comerciales, las fronteras terrestres aún continúan cerradas.

Para evitar contratiempos, recomendamos a los clubes enviar toda esta información a los correos mencionados por lo menos una semana antes de sus respectivos partidos. Por último, copiar a damaya@fcf.com.co en dichas solicitudes a Migración Colombia, para que desde la Federación Colombiana de Fútbol podamos estar al tanto de los trámites realizados por los clubes y apoyarlos en lo que necesiten.

Saludos,


ANDRÉS TAMAYO IANNI
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

